REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0426 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta formulada por la Comisión de Régimen Interno del CORE en orden a reiterar la participación de los consejeros regionales interesados en **las acciones de capacitación concebidas al amparo de las líneas del P.A.C. de 2017, antes aprobadas**, la según mérito del instrumento de la Universidad Alberto Hurtado, sobre Diplomado Política y Gestión Regional, referidas en el acuerdo adoptado en la XV Sesión Ordinaria del 25 de Julio de 2017, conforme consta del Certificado Nº 0356/2017, del 9 de Agosto de 2017, en términos que se varía en el programa de desarrollo de los módulos de instrucción, que se darán en el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2017, a realizarse el primero y último en la ciudad de Santiago y el de Noviembre en Iquique. De esa manera, se entiende reiterada la aprobación y por modificado el programa de capacitación de consejos regionales y su etapa de definición. Lo anterior se traduce en el siguiente recuadro explicativo:

Días/mes	Módulo	Lugar
28 y 29 de Septiembre	Primer Módulo	Santiago
12 y 13 de Octubre	Segundo Módulo	Iquique
23 y 24 de Noviembre	Tercer Módulo	Santiago

Participarán los Srs. José Miguel Carvajal Gallardo, Luis Carvajal Veliz, Rubén Berrios Camilo, Felipe Rojas Andrade y la Sra. Patricia Pérez Zamorano.

De la misma manera se deja constancia de la petición a la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, para que conforme al Art. 39 de la Ley Nº 19.175.- califique la participación de los consejeros en representación del Gobierno Regional de Tarapacá. Existe la disponibilidad presupuestaria de M$ 40.100.- para cometidos en territorio nacional conforme a lo informado en el Of. Ord. Nº 68/2017, del 20 de Septiembre de 2017, del Sr. Jefe de DAF del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales aprobaron: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 26 de Septiembre de 2017.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

DIPLOMADO POLITICA Y GESTIÓN PÚBLICA

I.- Introducción

A continuación se presentan los antecedentes del programa de Diplomado en Política y Gestión Pública diseñado por el equipo del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado. Se trata de un programa elaborada en base a los requerimientos del Consejo Regional de Tarapacá, que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, en las instalaciones de la UAH, en una modalidad b-learning con tres jornadas presenciales intensivas complementadas con horas de trabajo on line.

II.- Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de comprensión de las complejidades de los procesos asociados a las políticas públicas estatales.

Objetivos Específicos

a) Comprender la complejidad del sistema político.
b) Analizar las fortalezas y debilidades del proceso de descentralización y de sus principales componentes, en contraste con la experiencia latinoamericana.
c) Asociar las relaciones entre las diferentes concepciones sobre el desarrollo y las orientaciones de las políticas públicas.
d) Ejercitar el uso de herramientas de la gestión pública moderna propias del estado chileno.

III.- Destinatarios

El Diplomado está orientado a funcionarios del Gobierno Regional y consejeros regionales.

IV.- Requisitos de ingreso

Poseer y adjuntar la siguiente documentación:

- Carta de presentación
- Formulario de postulación
- Currículum Vitae
- Fotocopia simple del certificado de título o grado académico (deseable).

V.- Duración y cronograma de actividades

El Diplomado tiene una duración de 122 horas pedagógicas (equivalentes a 92 horas cronológicas), distribuidas en tres jornadas (agosto, octubre y enero) de dos días de duración cada una. Cada jornada considera 16 horas de trabajo presencial totalizando 48 horas presenciales. Además, cada módulo considera 6 horas de trabajo soportado on line, totalizando 36 horas. Se contempla 8 horas on line de capacitación en el uso de la plataforma on line.

Los módulos 5 y 6 solo podrán realizarlos los estudiantes que aprueben los módulos 1, 2, 3 y 4. Además, esos dos módulos (el 5 y 6) tendrán un costo adicional de $250 mil pesos cada uno que será de costo de los estudiantes y que se realizarán solamente si se tiene, al menos, 8 estudiantes interesados.

Las clases de cada jornada se desarrollan jueves y viernes, de 9 a 18:30 horas. Se consideran dos coffes breaks (uno a la mañana y otro a la tarde) y 90 minutos para almorzar.

Módulo 0	Capacitación Plataforma Virtual	Julio
Módulo 1	Elementos para la Comprensión del Sistema Político	Agosto
Módulo 2	Políticas Públicas: elementos fundamentales	Agosto
Módulo 3	Desafíos de la descentralización en Chile	Octubre (1)
Módulo 4	Planificación, Gobierno y Desarrollo	Octubre
Módulo 5	Evaluación Social de Proyectos	Enero
Módulo 6	Presupuesto: Roles, Objetivos, Funciones, Ciclo y Clasificador.	Enero

(1) Esta jornada se realiza en Iquique

VI.-Metodología de enseñanza y evaluación

El desarrollo de las actividades formativas combina elementos de la tradicional clase expositiva a cargo del profesor especialista con diversas actividades prácticas orientadas a promover el debate y la ejercitación de herramientas prácticas, en el caso que corresponda. La estrategia de enseñanza es coherente con la formación teórica-práctica, característica de los Diplomados impartidos por la Universidad.

Desde el punto de vista de la evaluación, cada módulo posee actividades individuales y, eventualmente, trabajos grupales. En cada módulo se contempla el desarrollo de un foro por medio del aula virtual y actividades evaluativas presenciales. El conjunto de las evaluaciones de cada módulo se promedia y aporta a la calificación final. Esta calificación final resulta del promedio de las seis calificaciones obtenidas en cada uno de los módulos.

La Universidad Alberto Hurtado dispone de una plataforma on line que se utilizará para:

a) El desarrollo de foros evaluados.

b) La orientación para la realización de trabajos individuales y/o grupales.
c) Poner a disposición de los estudiantes diferentes recursos: bibliografía, material audiovisual y otros materiales.

El apoyo a los estudiantes en el desarrollo de las actividades on line es responsabilidad de profesor de cada módulo y de un tutor/a.

VII.- Plan de estudios

Estructura curricular

Módulo 1 Elementos para la Comprensión del Sistema Político 14 horas cronológicas	**Módulo 2** Políticas Públicas: elementos fundamentales 14 horas cronológicas	**Módulo 3** Desafíos de la descentralización en Chile 14 horas cronológicas
Módulo 4 Planificación, Gobierno y Desarrollo 14 horas cronológicas	**Módulo 5** Evaluación Social de Proyectos 14 horas cronológicas	**Módulo 6** Presupuesto: Roles, Objetivos, Funciones, Ciclo y Clasificador. 14 horas cronológicas

Módulo Nº 1: Elementos para la Comprensión del Sistema Político

Objetivos formativos específicos	Contenidos asociados
Al término de la actividad los participantes estarán en condiciones de: 1) Estudiar los conceptos básicos de la Ciencia Política, sus distintas corrientes y sus planteamientos centrales. 2) Comprender la relevancia de esta ciencia y el significado de la política en el mundo contemporáneo, y particularmente en nuestra región. 3) Manejar una conceptualización básica y una perspectiva general de análisis político, con	1. En torno al significado de lo político • El ámbito de lo político. • La noción de espacio público • La idea de gobernabilidad. • Noción de sistema político. Funciones. • Las capacidades de los sistemas políticos 2. Transformación del Estado • Del Estado absolutista al Estado de derecho: diferentes configuraciones. • Estado de bienestar

especial énfasis en los procesos de la democracia. 4) Generar una actitud crítica frente a los fenómenos políticos y sus diversas interpretaciones.	• El Estado desarrollista latinoamericano y el populismo. • La crisis del Estado y sus diversas interpretaciones. • Aproximaciones al problema de la reforma del Estado. Reformas de primera y segunda generación • El proceso de globalización y el debilitamiento del estado. 3. Nociones de teoría democrática • Los regímenes políticos: precisiones conceptuales • Tipologías clásicas. • Regímenes democráticos. Orígenes históricos. • Elitismo democrático y democracia participativa. • Tipos de gobierno: presidencialismo, semipresidencialismo y parlamentarismo. • El presidencialismo latinoamericano. • El fenómeno populista y la "izquerdización" de la política latinoamericana. 4. Partidos políticos y sistemas de partidos • Los partidos políticos. Tipología. Crisis de los partidos políticos. • Sistemas de partidos. Diferentes modelos. • ¿Crisis de los partidos?

Módulo Nº 2: Políticas Públicas: elementos fundamentales	
Objetivos formativos específicos	**Contenidos asociados**
Al final del curso, los estudiantes estarán en condiciones de: 1) Dominar los aspectos teóricos esenciales del enfoque de políticas públicas. 2) Aplicar como una herramienta concreta de análisis en el ámbito regional y local.	• Políticas Públicas. Definición, orígenes y usos del concepto. La Orientación a las Políticas Sistemas y Organizaciones. • Las Políticas Públicas como Disciplina. Elementos constitutivos de la política pública como objeto de estudio. Enfoque Normativo (Racionalismo). Enfoques Positivos (Incrementalismo). • Actores y escenarios de la política pública en Chile. Políticas públicas y cambios en el contexto regional y local. Modelo de decisión y agenda pública. • Modelos de Formación de Políticas y Ciclo de Políticas Públicas.

Módulo Nº 3: Desafíos de la descentralización en Chile	
Objetivos formativos específicos	**Contenidos asociados**

Al final del curso, lo estudiantes estarán en condiciones de: 1) Comprender la evolución histórica del proceso de descentralización en Chile. 2) Conocer la experiencia internacional comparada en materia de descentralización administrativa, recogiendo aprendizajes del proceso en países desarrollados y de América Latina. 3) Conocer los marcos normativos en los que se circunscribe el proceso de descentralización y el traspaso de competencias desde el nivel central hacia niveles subnacionales del Estado y el estado del debate legislativo.	1. Aproximaciones conceptuales a la Descentralización Administrativa. 2. Evolución histórica y normativa de los procesos de desconcentración y descentralización administrativa en Chile. 3. La experiencia internacional compara en materia de descentralización administrativa y transferencia de competencias. 4. La transferencia de competencias en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet 5. Propuestas de la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional. 6. La reforma Constitucional para la elección popular del Ejecutivo Regional. 7. Modificaciones a la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional para la transferencia de competencias y la descentralización 8. Prospectiva de la nueva estructura de los Gobiernos Regionales a partir de las recientes reformas a la administración regional.

Módulo Nº 4: Planificación, Gobierno y Desarrollo	
Objetivos formativos específicos	**Contenidos asociados**
Al final del curso, lo estudiantes estarán en condiciones de: 1) Comprender la evolución de los diferentes paradigmas sobre el desarrollo. 2) Abordar conceptual el proceso de planificación. 3) Identificar distintas tradiciones teóricas en planificación y su vinculación con la perspectiva territorial	1. Teoría y paradigmas de desarrollo. Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. 2. Fundamentos de la Planificación para el desarrollo. 3. Principales tradiciones y enfoques teóricos en planificación. 4. Planificación regional, territorial, local y espacial. 5. Gestión estratégica y creación de valor en el sector público.

Módulo Nº 5: Evaluación Social de Proyectos	
Objetivos formativos específicos	**Contenidos asociados**
Al final del curso, lo estudiantes estarán en condiciones de: 1) Identificar que es un programa y los objetivos de la evaluación de políticas y programas públicos. 2) Distinguir entre distintos tipos de evaluación según momento, actor y otros criterios, para luego concentrarse en la metodología de evaluación de impacto. 3) Contar con herramientas específicas para evaluar políticas y programas públicos.	1. Definición y diferencias entre evaluación privada y social 2. Introducción a los enfoques de evaluación. 3. Beneficios y costos sociales: efectos directos, indirectos y externalidades. 4. Tasa social de descuento. 5. Indicadores de rentabilidad y sus interpretaciones.

Módulo Nº 6: Presupuesto: Roles, Objetivos, Funciones, Ciclo y Clasificador.	
Objetivos formativos específicos	**Contenidos asociados**
Al final del curso, lo estudiantes estarán en condiciones de: 1) Abordar conceptualmente el fenómeno presupuestario. 2) Comprender la institucionalidad que regula el proceso presupuestario en las organizaciones estatales. 3) Analizar la relevancia de la función presupuestaria. 4) Conocer las herramientas específicas del ejercicio presupuestario.	1. Nociones básicas y evaluación del rol del presupuesto. 2. Objetivos del presupuesto: equilibrio fiscal, eficiencia en la asignación, eficiencia operacional. 3. Rol de la autoridad financiera y de las organizaciones públicas. 4. Funciones del presupuesto: institucional, gerencial y económica. 5. Clasificador presupuestario. 6. Ciclo presupuestario.

VIII.- Equipo responsable

Carlos F. Pressacco
Licenciado en Ciencia Política; Universidad católica de Córdoba
Magister en Ciencias Sociales, ILADES/Universidad Alberto Hurtado
Doctor en Ciencia Política, Universidad de Deusto

Ignacio Cienfuegos
Administrador Público, Universidad de Chile
Magister en Gerencia y Políticas Públicas, Universidad Adolfo Ibáñez
Doctor en Gobierno y Gerencia Pública, Universidad de Twente

Esteban Valenzuela
Periodista, Pontificia Universidad Católica
Magister en Desarrollo. Universidad de Wisconsin
Doctor en Historia, Universidad de Valencia

Luis Lira
Ingeniero Agrónomo, Universidad Austral de Chile
Master of Arts in Development Studies, Institute of Social Studies

Rafael Pizarro
Administrador Público, Universidad de Santiago de Chile
Magister en Gerencia Pública, Universidad de Santiago de Chile
Doctor © en Gobierno y Administración Pública, Universidad Complutense de Madrid

Paola Canto
Antropóloga Social, Universidad de Chile
Magíster en Gobierno y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado
Maestra en Estudios Sociales, Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana, México

IX.- Infraestructura, materiales de trabajo y servicios de alimentación

Instalaciones y salas de clase

La Universidad Alberto Hurtado tiene sus instalaciones en un campus urbano ubicado en la manzana comprendida entre las calles Cienfuegos, Erasmo Escala, Almirante Barroso y la Alameda, en Santiago.

Ubicada en el centro de la ciudad, a cinco cuadras de La Moneda y el centro cívico, en la estación del metro Los Héroes, la Universidad presenta un fácil acceso a los servicios de transporte público. En esa superficie, cuenta con dos edificios de seis pisos cada uno destinados a la realización de actividades formativas.

Los accesos a las salas de clases están preparados para personas con discapacidad físicas. Cuentan con dos escaleras y dos ascensores. Cada piso del edificio de las salas de clase cuenta con baños separados por género (hombre y mujer) y con facilidades para personas con discapacidad. Las salas de clase están equipadas con data, PC con conexión por cable, telón y escritorio y silla para el docente y con mesas y sillas para los estudiantes.

Todo el recinto cuenta con conexión inalámbrica a la red. La Universidad cuenta con dos casinos y tres cafeterías.

Materiales

- Material y documentos en formato digital y papel, que serán entregados en cada módulo, así como también subidos a la plataforma de la Universidad (PPTs, bibliografía, videos o animaciones).

Servicios de alimentación

La Universidad Alberto Hurtado es responsable de los *coffee breaks* de cada una de las jornadas presenciales (uno por la mañana y otro por la tarde).

X.- Arancel

El arancel per cápita para un grupo de hasta 15 integrantes asciende a $1.300.000